

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué previsión tiene Fomento en cuanto a plazos e inversión respecto a la realización de carriles de aceleración y desaceleración a las urbanizaciones y disponer de una iluminación adecuada en el tramo que comunica con Manilva y Casares?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/api/781